de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



LISTEGO

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

2.0 13.11.2017 S00006869778 anteriores.

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial

: LISTEGO

Design code : A14907A

Producto Número de registro : 25799

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Herbicida

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : SYNGENTA ESPAÑA SA

C/ Ribera del Loira 8-10, 3ª planta

28042 Madrid

España

Teléfono : 91-387 64 10

Telefax : 91-721 00 81

Dirección de correo electró-

nico de la persona respon-

sable de las SDS

: ficha.datosseguridad@syngenta.com

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia : Syngenta (24h):986330300. Instituto Nacional de Toxicología

(24h): 915620420. Tel Emergencias Transporte (24

h):+34977551577

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Toxicidad acuática aguda, Categoría 1

H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Toxicidad acuática crónica, Categoría 1 H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos,

con efectos nocivos duraderos.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



LISTEGO

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones 2.0 13.11.2017 S00006869778 anteriores.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro

*

Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos

nocivos duraderos.

Declaración Suplementaria

del Peligro

SP 1 No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Reservado exclusivamente a usuarios profe-

sionales.

EUH208 Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona.

Puede provocar una reacción alérgica.

EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de

seguridad.

EUH401 A fin de evitar riesgos para las perso-

nas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

SPe 3 Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de

agua superficial. (Consultar detalles en la etiqueta)

SPe 3 Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 metros hasta la zo-

na no cultivada.

El operador deberá utilizar ropa protectora, guantes y calzado adecuados durante todo el proceso de ma-

nipulación del formulado

SPo No entrar al cultivo /superficie tratada hasta

que el spray esté completamente seco.

Para más detalles sobre mitigación de riesgos en la manipulación y mitigación de riesgos ambientales, véase

la etiqueta.

Consejos de prudencia : P103 Leer la etiqueta antes del uso.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



LISTEGO

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones 2.0 13.11.2017 S00006869778 anteriores.

P501 Eliminar el contenido/el recipiente en una instalación autorizada de acuerdo con las regulaciones nacionales, internacionales, regionales y locales.

Prevención:

P261 Evitar respirar la niebla.

P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.P280 Llevar guantes/ prendas de protección.

Intervención:

P391 Recoger el vertido.

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Componentes peligrosos

Nombre químico	No. CAS No. CE	Clasificación	Concentración (% w/w)
	No. Indice		
	Número de registro		
imazamox	114311-32-9	Aquatic Acute 1; H400	>= 2,5 - < 10
	613-208-00-7	Aquatic Chronic 1; H410	
amoniaco, anhidro	7664-41-7 231-635-3 007-001-00-5 01-2119488876-14	Flam. Gas 2; H221 Press. Gas Acute Tox. 3; H331 Skin Corr. 1B; H314 Eye Dam. 1; H318 Aquatic Acute 1; H400	>= 1 - < 2,5
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	2634-33-5 220-120-9 613-088-00-6	Acute Tox. 4; H302 Skin Irrit. 2; H315 Eye Dam. 1; H318 Skin Sens. 1; H317 Aquatic Acute 1; H400	>= 0,025 - < 0,05

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : Tenga consigo el envase, la etiqueta o la ficha de datos de

seguridad cuando llame al número de emergencia, a un centro toxicológico o al médico, o cuando vaya a recibir trata-

miento.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



LISTEGO

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

2.0 13.11.2017 S00006869778 anteriores.

Si es inhalado : Sacar la víctima al aire libre.

En caso de respiración irregular o parada respiratoria, admi-

nistrar respiración artificial.

Mantener al paciente en reposo y abrigado.

Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de infor-

mación toxicológica.

En caso de contacto con la

piel

Quítese inmediatamente la ropa contaminada. Lávese inmediatamente con agua abundante. Si continúa la irritación de la piel, llamar al médico.

En caso de contacto con los

ojos

Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también de-

bajo de los párpados, al menos durante 15 minutos.

Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

Retirar las lentillas.

Requiere atención médica inmediata.

Por ingestión : En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y

muéstresele la etiqueta o el envase.

NO provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas : inespecífico

Ningun síntoma conocido o esperado.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : No hay un antídoto específico disponible.

Tratar sintomáticamente.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropia- :

dos

Medios de extinción - incendios pequeños

Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo

seco o dióxido de carbono.

Medios de extinción - incendios importantes

Espuma resistente al alcohol

0

Agua pulverizada

Medios de extinción no apro- :

piados

No usar un chorro compacto de agua ya que puede dispersar

y extender el fuego.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios

Como el producto contiene componentes orgánicos combustibles, un incendio producirá un denso humo negro conteniendo productos de combustión peligrosos (ver la sección 10). La exposición a los productos de descomposición puede ser

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



LISTEGO

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

13.11.2017 S00006869778 2.0 anteriores.

peligrosa para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha

contra incendios

Use ropa de protección completa y aparato de respiración

autónomo.

Otros datos No permita que las aguas de extinción entren en el alcantari-

llado o en los cursos de agua.

Enfriar los contenedores cerrados expuestos al fuego con

agua pulverizada.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales Consultar las medidas de protección en las listas de las sec-

ciones 7 y 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente

Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin

riesgos.

No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado

sanitario.

Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, infor-

mar a las autoridades respectivas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que

> no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección

13).

Limpiar a fondo la superficie contaminada. Limpiar con detergentes. Evitar los disolventes. Retener y eliminar el agua contaminada.

6.4 Referencia a otras secciones

Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13., Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipu-

lación segura

No se requieren medidas de protección especiales contra el

fuego.

Evítese el contacto con los ojos y la piel.

No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Equipo de protección individual, ver sección 8.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



LISTEGO

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

2.0 13.11.2017 S00006869778 anteriores.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

No se requieren condiciones especiales de almacenamiento. Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Manténgase fuera del alcance de los niños. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos

 Para el uso adecuado y seguro de este producto, por favor refiérase a las condiciones aprobadas establecidas en la etiqueta del producto.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de expo- sición)	Parámetros de control	Base
amoniaco, anhidro	7664-41-7	STEL	50 ppm 36 mg/m3	2000/39/EC
Otros datos	Indicativo	•	, ,	
	7664-41-7	TWA	20 ppm 14 mg/m3	2000/39/EC
Otros datos	Indicativo			
	7664-41-7	VLA-ED	20 ppm 14 mg/m3	ES VLA
Otros datos	Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.			
	7664-41-7	VLA-EC	50 ppm 36 mg/m3	ES VLA
Otros datos	Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.			

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustan- cia	Uso final	Vía de exposi- ción	Efectos potenciales sobre la salud	Valor
propane-1,2-diol	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	168 mg/m3
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efec-	10 mg/m3

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



LISTEGO

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

2.0 13.11.2017 S00006869778 anteriores.

Nombre de la sustan- cia	Uso final	Vía de exposi- ción	Efectos potenciales sobre la salud	Valor
			tos locales	
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	30 mg/m3
	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	10 mg/m3
amoniaco, anhidro Trabajadore	Trabajadores	Inhalación	Aguda - efectos loca- les	28 mg/m3
	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	14 mg/m3

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental Valor	
propane-1,2-diol	Agua dulce	260 mg/l
	Agua de mar	26 mg/l
	Liberación/uso discontinuo	183 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	20000 mg/l
	Sedimento marino	57,2 mg/kg
	Sedimento de agua dulce	572 mg/kg
	Suelo	50 mg/kg
amoniaco, anhidro	Agua dulce	0,165 mg/l
	Agua de mar	0,0165 mg/l
	Liberación/uso discontinuo	0,28 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	8,58 mg/l
	Sedimento de agua dulce	0,0165 mg/kg
	Suelo	32,3 mg/kg

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

La contención y / o la segregación son las medidas técnicas de protección más fiables si la exposición no puede ser eliminada.

El alcance de estas medidas de protección depende de los riesgos reales en uso. Mantener las concentraciones del aire por debajo de los estándares de exposición ocupacional.

Protección personal

Protección de los ojos : No se requiere equipo especial de protección.

Si es necesario buscar asesoramiento en higiene ocupacional

Protección de las manos

Observaciones : No se requiere equipo especial de protección.

Protección de la piel y del

cuerpo

: No se requiere equipo especial de protección.

Seleccionar la protección para piel y el cuerpo en base a las

características físicas del trabajo.

Protección respiratoria : Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección

individual respiratorio.

Cuando los trabajadores estén expuestos a concentraciones por encima de los límites de exposición, deberán usar mas-

carillas apropiadas certificadas.

Medidas de protección : El uso de medidas técnicas debería tener prioridad siempre

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



LISTEGO

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

2.0 13.11.2017 S00006869778 anteriores.

frente al uso de equipos de protección individual.

Al seleccionar el equipo de protección personal, buscar ase-

soramiento profesional adecuado.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

ligeramente viscoso

líquido

Color incoloro a amarillento

Olor característico

Umbral olfativo Sin datos disponibles

рΗ aprox. 4 - 6 (20 °C)

(no diluído)

Punto/intervalo de fusión aprox. < 0 °C

Sin datos disponibles Punto /intervalo de ebullición

Punto de inflamación Sin datos disponibles

Tasa de evaporación Sin datos disponibles

Inflamabilidad (sólido, gas) Sin datos disponibles

Límite superior de explosividad / Limites de inflamabilidad

superior

Sin datos disponibles

Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabili-

dad inferior

Sin datos disponibles

Presión de vapor

Sin datos disponibles

Sin datos disponibles Densidad relativa del vapor

Densidad 1,07 g/cm3 (20 °C)

Solubilidad(es)

Solubilidad en otros disolsoluble

ventes Disolvente: Agua

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

Sin datos disponibles

Temperatura de auto-

inflamación

422 °C

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



LISTEGO

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones 2.0 13.11.2017 S00006869778 anteriores.

Temperatura de descomposi- : S

ción

Sin datos disponibles

Viscosidad

Viscosidad, dinámica

: 109 mPa.s (25 °C)

Propiedades explosivas : No explosivo

Propiedades comburentes : Sin datos disponibles

9.2 Otros datos

Sin datos disponibles

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No previsible en condiciones normales.

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas

 No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse

: No hay descomposición si se utiliza conforme a las instruc-

ciones.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse

Ninguna conocida.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de descomposición :

peligrosos

No se conoce ningún producto peligroso de la descomposi-

ción.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Información sobre posibles vías de exposición

Ingestión Inhalación

> Contacto con la piel Contacto con los ojos

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



LISTEGO

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones 2.0 13.11.2017 S00006869778 anteriores.

Toxicidad aguda

Producto:

Toxicidad oral aguda

: DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg

Toxicidad aguda por inhala-

ción

: CL50 (Rata): > 6,6 mg/l Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad agu-

da por inhalación

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata): > 4.000 mg/kg

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxi-

cidad aguda por vía cutánea

Componentes:

imazamox:

Toxicidad oral aguda

: DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): > 4.000 mg/kg

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxi-

cidad aguda por vía cutánea

amoniaco, anhidro:

Toxicidad aguda por inhala-

ción

Valoración: El componente/mezcla es tóxico tras un corto

período de inhalación.

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Toxicidad oral aguda

: Estimación de la toxicidad aguda: 500 mg/kg Método: Estimación puntual de la toxicidad aguda

Valoración: El componente/mezcla es moderadamente tóxico

tras una única ingestión.

Corrosión o irritación cutáneas

Producto:

Especies: Conejo

Resultado: No irrita la piel

Componentes:

imazamox:

Especies: Conejo

Resultado: No irrita la piel

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



LISTEGO

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones 2.0 13.11.2017 S00006869778 anteriores.

amoniaco, anhidro:

Resultado: Corrosivo después de 3 minutos a 1 hora de exposición

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Valoración: Irrita la piel.

Lesiones o irritación ocular graves

Producto:

Especies: Conejo

Resultado: No irrita los ojos

Componentes:

imazamox:

Especies: Conejo

Resultado: No irrita los ojos

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Resultado: Efectos irreversibles en los ojos

Sensibilización respiratoria o cutánea

Producto:

Especies: Conejillo de indias

Resultado: No produce sensibilización en animales de laboratorio.

Componentes:

imazamox:

Especies: Conejillo de indias

Resultado: No produce sensibilización en animales de laboratorio.

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Resultado: Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

Mutagenicidad en células germinales

Componentes:

imazamox:

Mutagenicidad en células germinales- Valoración

Ensayos sobre cultivos en células bacterianas o en mamíferos no demostraron efectos mutagénicos.

Carcinogenicidad

Componentes:

imazamox:

Carcinogenicidad - Valora-

ción

No hay evidencia de carcinogenicidad en estudios con anima-

les.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



LISTEGO

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

13.11.2017 S00006869778 2.0 anteriores.

Toxicidad para la reproducción

Componentes:

imazamox:

Toxicidad para la reproduc-

ción - Valoración

Ninguna toxicidad para la reproducción

Toxicidad por dosis repetidas

Componentes:

imazamox:

Observaciones: Ningún efecto adverso se ha observado en los ensayos de toxicidad crónica.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): > 100 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 100 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas CE50r (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 0,52

Tiempo de exposición: 72 h

NOEC (Lemna gibba (lenteja de agua)): 0,05 mg/l

Punto final: Tasa de crecimiento Tiempo de exposición: 7 d

Componentes:

imazamox:

Toxicidad para los peces

CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): > 122 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 122 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

CE50 (Selenastrum capricornutum (algas verdes)): > 0,037 Toxicidad para las algas

Tiempo de exposición: 120 h

Evaluación Ecotoxicológica

Toxicidad acuática aguda Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos noci-Toxicidad acuática crónica

vos duraderos.

amoniaco, anhidro:

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



LISTEGO

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

2.0 13.11.2017 S00006869778 anteriores.

Evaluación Ecotoxicológica

Toxicidad acuática aguda : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Evaluación Ecotoxicológica

Toxicidad acuática aguda : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Componentes:

imazamox:

Biodegradabilidad

Resultado: No es fácilmente biodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulación

Componentes:

imazamox:

Bioacumulación

: Observaciones: No se acumula en organismos.

12.4 Movilidad en el suelo

Componentes:

imazamox:

Distribución entre compartimentos medioambientales : Observaciones: Móvil en suelos

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración

: Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a

niveles del 0,1% o superiores..

12.6 Otros efectos adversos

Sin datos disponibles

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No contaminar los estanques, rios o acequias con producto

químico o envase usado.

No eliminar el desecho en el alcantarillado.

Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la de-

posición o incineración.

Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa

local.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



LISTEGO

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

2.0 13.11.2017 S00006869778 anteriores.

Envases contaminados : Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los

puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIGFITO). Si este es un producto líquido: Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del

pulverizador.

Número de identificación de

residuo

embalajes vacíos

150110, Envases que contienen restos de sustancias peligro-

sas o están contaminados por ellas

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU

ADN : UN 3082
ADR : UN 3082
RID : UN 3082
IMDG : UN 3082
IATA : UN 3082

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADN : SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO

AMBIENTE, N.E.P. (IMAZAMOX)

ADR : SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO

AMBIENTE, N.E.P.

(IMAZAMOX)

RID : SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO

AMBIENTE, N.E.P.

(IMAZAMOX)

IMDG : ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID,

N.O.S.

(IMAZAMOX)

IATA : Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.

(IMAZAMOX)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADN : 9
ADR : 9
RID : 9
IMDG : 9
IATA : 9

14.4 Grupo de embalaje

ADN

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



LISTEGO

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones 2.0 13.11.2017 S00006869778 anteriores.

Grupo de embalaje : III
Código de clasificación : M6
Número de identificación de : 90

peligro

Etiquetas : 9

ADR

Grupo de embalaje : III
Código de clasificación : M6
Número de identificación de : 90
peligro

Etiquetas : 9 Código de restricciones en : (-)

túneles

RID

Grupo de embalaje : III Código de clasificación : M6 Número de identificación de : 90

peligro

Etiquetas : 9

IMDG

Grupo de embalaje : III Etiquetas : 9

EmS Código : F-A, S-F

IATA (Carga)

Instrucción de embalaje : 964

(avión de carga)

Instrucción de embalaje (LQ) : Y964 Grupo de embalaje : III

Etiquetas : Miscellaneous

IATA (Pasajero)

Instrucción de embalaje : 964

(avión de pasajeros)

Instrucción de embalaje (LQ) : Y964 Grupo de embalaje : III

Etiquetas : Miscellaneous

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADN

Peligrosas ambientalmente : si

ADR

Peligrosas ambientalmente : si

RID

Peligrosas ambientalmente : si

IMDG

Contaminante marino : si

IATA (Pasajero)

Contaminante marino : si

IATA (Carga)

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



LISTEGO

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

2.0 13.11.2017 S00006869778 anteriores.

Contaminante marino : si

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento (CE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos

: No aplicable: No aplicable

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo

59).

Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias : No aplicable

que agotan la capa de ozono

: No aplicable

Reglamento (CE) Nº 850/2004 sobre contaminantes

orgánicos persistentes

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

Cantidad 1 Cantidad 2

E1 PELIGROS PARA EL 100 t 200 t

MEDIOAMBIENTE

Otras regulaciones:

Tomar nota de la Directiva 98/24/CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.

REAL DECRETO 1254/1999, de 16 de julio, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. (y sus modificaciones posteriores)

REAL DECRETO 379/2001, de 6 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones técnicas complementarias (y sus modificaciones posteriores)

REAL DECRETO 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta sustancia cuando se utiliza en las aplicaciones especificadas ..

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de las Declaraciones-H

H221 : Gas inflamable.

H302 : Nocivo en caso de ingestión.

H314 : Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares

graves.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



LISTEGO

Versión 2.0	Fecha de revisión: 13.11.2017	Número SDS: S00006869778	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.	
H315		: Provoca irritació		
H317			r una reacción alérgica en la piel.	
H318		: Provoca lesione		
H331		: Tóxico en caso	de inhalación.	
H400		: Muy tóxico para	los organismos acuáticos.	
H410		: Muy tóxico para	: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos noci-	

Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox. : Toxicidad aguda

Aquatic Acute : Toxicidad acuática aguda
Aquatic Chronic : Toxicidad acuática crónica
Eye Dam. : Lesiones oculares graves

Flam. Gas : Gases inflamables
Press. Gas : Gases a presión
Skin Corr. : Corrosión cutáneas
Skin Irrit. : Irritación cutáneas
Skin Sens. : Sensibilización cutánea

2000/39/EC : Directiva 2000/39/CE de la Comisión por la que se establece

una primera lista de valores límite de exposición profesional

indicativos

ES VLA : Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos -

Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional

2000/39/EC / TWA : Valores límite - ocho horas

2000/39/EC / STEL : Límite de exposición de corta duración ES VLA / VLA-ED : Valores límite ambientales - exposición diaria

ES VLA / VLA-EC : Valores límite ambientales - exposición de corta duración

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AICS - Inventario Australiano de Sustancias Químicas; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción: DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP -Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 -Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



LISTEGO

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones 2.0 13.11.2017 S00006869778 anteriores.

(cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Clasificación de la mezcla:

Aquatic Acute 1

H400

Basado en la evaluación o los datos del producto

Aquatic Chronic 1

H410

Basado en la evaluación o los datos del producto

Basado en la evaluación o los datos del producto

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES/ES